



PROVINCIA DE RIO NEGRO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

LEGISLATURA

REUNION I – SESION PREPARATORIA

29 de Febrero de 2008

37° PERIODO LEGISLATIVO

PRESIDENCIA: *Del vicegobernador de la provincia, ingeniero Bautista MENDIOROZ.*

SECRETARIOS: *Ing. Víctor Hugo MEDINA y Doña Noemí SOSA.*

Nomina de legisladores

BARDEGGIA, Luis María	MAZA, María Inés Andrea
BETHENCOURT, María Ester	MEANA GARCIA, María Nelly
BONARDO, Luis Eugenio	MILESI, Marta Silvia
BUYAYISQUI, Gabriela Analía	MUENA, Osvaldo Enrique
CASADEI, Adrián Jorge	PASCUAL, Jorge Raúl
CASCON, Marcelo Alejandro	PERALTA, Carlos Gustavo
CIDES, Juan Elbi	PESATTI, Pedro Oscar
CONTRERAS, Beatriz del Carmen	RAMIDAN, Martha Gladis
CORTES, Nelsón Daniel	RANEA PASTORINI, Patricia Laura
DE REGE, Mario	RODRÍGUEZ, Ademar Jorge
GARCIA, María Inés	SANCHEZ, Carlos Antonio
GATTI, Fabián Gustavo	SARTOR, Daniel Alberto
GRILL, Graciela Noemí	SORIA, Martín Ignacio
GUTIERREZ, Adriana Emma	TGMOSKA, Carlos Alberto
HORNE, Silvia Reneé	TORRES, Adrián
LARRABURU GARCIA, Silvina M	VASQUEZ, Manuel Alberto
LAURIENTE, Rubén Rodolfo	ZUAIN, Jesús
LAZZARINI, Inés Soledad	Ausentes:
LAZZERI, Pedro Iván	IUD, Javier Alejandro
LOPEZ, Facundo Manuel	HANECK, Irma
LUEIRO, Claudio Juan Javier	ODARDA, María Magdalena
MANSO, Beatriz	PERALTA, Carlos Alberto

1 - APERTURA DE LA SESION

-En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a los 29 días del mes de febrero del año 2008, siendo las 9 y 30 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Con la presencia de treinta y seis señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el izamiento de la bandera; se invita a la señora legisladora María Ester Bethencourt a realizar el acto y a los demás señores legisladores y público a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos)

3 - LICENCIAS

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Daniel Sartor.

SR. SARTOR – Para informarle, señor presidente, que el transcurso de la sesión se incorporarán os señores legisladores Iván Lázzeri y Mario De Rege.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Gustavo Peralta

SR. PERALTA – Señor presidente: Para informar que la legisladora Silvina García Larraburu se incorporará en el transcurso de la sesión, y solicito licencia para el señor legislador Carlos Alberto Peralta que por razones de salud no se encuentra en el recinto y para el señor legislador Javier Iud.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Gracias, señor legislador.

Tengo una nota de la señora legisladora Magdalena Odarda justificando, por gestiones oficiales, su ausencia, y una nota del doctor Manuel Vásquez, que también justifica la ausencia de la señora legisladora Irma Haneck, quien debe someterse a una intervención quirúrgica de urgencia.

En consideración los pedidos de licencia solicitados anteriormente.

Se van a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Han sido aprobados por unanimidad, en consecuencia las licencias se conceden con goce de dieta.

4 - VERSION TAQUIGRAFICA Consideración

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Se encuentra a consideración de los señores legisladores la versión taquigráfica correspondiente a la sesión realizada el día 20 de diciembre de 2007.

No haciéndose observaciones se da por aprobada.

5 - CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Por secretaría se dará lectura a la resolución número 197/08 de esta presidencia, convocando a la sesión del día de la fecha.

SR. SECRETARIO (Medina) -

6 - ORDEN DEL DIA

ELECCION DE AUTORIDADES

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) – Comenzamos con el tratamiento del Orden del Día.

Corresponde la designación de autoridades, de acuerdo a lo establecido en el artículo 132 de la Constitución de la provincia de Río Negro, elección de los **vicepresidentes primero y segundo de la Legislatura**.

Tiene la palabra el señor legislador Daniel Sartor.

SR. SARTOR - Señor presidente: Para proponer como vicepresidente primero de la Cámara al legislador Jorge Raúl Pascual.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) – Gracias, legislador Sartor.

Tiene la palabra el señor legislador Carlos Gustavo Peralta.

SR. PERALTA - Señor presidente: Para proponer como vicepresidenta segunda de la Cámara a la señora legisladora Silvina García Larraburu.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) – Gracias, legislador Peralta.

En consideración las mociones presentadas.

Se van a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Han sido aprobadas por unanimidad, en consecuencia ha sido electo como vicepresidente primero de la Legislatura el señor legislador Jorge Pascual, y como vicepresidenta segunda, la señora legisladora Silvina García Larraburu.

Corresponde la designación de las autoridades de bloque, y solicito a cada uno de los presidentes de bloque sírvanse indicarlo en Cámara.

Tiene la palabra el señor legislador Daniel Sartor.

SR. SARTOR – Señor presidente: Para informar a presidencia que el Bloque de la Concertación va a quedar constituido de la siguiente manera: La presidencia por quien habla, la vicepresidencia primera por la señora legisladora Adriana Gutiérrez, la vicepresidencia segunda por el señor legislador Juan Cides y como secretario legislativo el doctor Sergio Ceci.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca la señora legisladora Silvina García Larraburu.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Gustavo Peralta.

SR. PERALTA – Señor presidente: Para ratificar la presidencia en el legislador que está en el uso de la palabra, la vicepresidencia primera en el legislador Pesatti; la vicepresidencia segunda de nuestro bloque en el legislador Tgmoszka; como secretario de bloque el señor Roberto Meschini.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Luis Bardeggia por el bloque Encuentro Frente Grande.

SR. BARDEGGIA – Señor presidente: Las autoridades del bloque Encuentro Frente Grande son las siguientes: Presidente quien les habla, vicepresidente primero, Facundo López; vicepresidente segundo, Luis Bonardo y secretario de bloque, Omar Reggiani.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Gatti, por el bloque Frente Democrático.

SR. GATTI – Gracias, señor presidente.

Para informar que la presidencia estará a cargo de quien les habla, la vicepresidencia primera a cargo de la legisladora Martha Gladis Ramidán y el secretario de bloque será informado oportunamente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Lueiro por el Partido Provincial Rionegrino.

SR. LUEIRO – Gracias, señor presidente.

La presidencia estará a cargo de quien les habla, la vicepresidencia primera a cargo de la legisladora Inés Soledad Lazzarini y secretario de bloque, el señor Ricardo Vélez.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Manuel Vásquez, por el bloque Sur.

SR. VASQUEZ – Para informar que la presidencia estará a cargo de quien les habla, la legisladora Irma Haneck como vicepresidenta primera y la doctora Melina Ríos como secretaria de bloque.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Daniel Cortés por el bloque peronista “Crecer con Principios”.

SR. CORTES – Gracias, señor presidente.

Para ratificar la presidencia en quien les habla y la secretaria de bloque en el señor Rubén Darío Alomo.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Pasamos a la conformación del Consejo para designar los miembros del Superior Tribunal de Justicia. **Corresponde la designación de titulares y suplentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 204 de la Constitución Provincial**

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) – Artículo 204 de la Constitución Provincial. Consejo para designar los miembros del Tribunal Superior de Justicia. Titulares: De Rege, Mario Luis; Sartor, Daniel; Pascual, Jorge; Casadei, Adrián; Torres, Adrián; Lázzeri, Pedro Iván; Rodríguez, Ademar; Peralta, Carlos; Gatti, Fabian; López, Facundo, Vásquez, Manuel; Odarda, Magdalena. **Suplentes:** Meana, Nelly; Milesi, Marta; Buyayisqui, Gabriela; Zuain, Jesús; Gutiérrez, Adriana; Cascón, Marcelo; Bethencourt María Ester; Tgmoszka, Carlos; Bonardo, Luis; Manso, Beatriz; Haneck, Irma.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Pasamos a la conformación para designar los miembros del Consejo de la Magistratura. **Corresponde la designación de titulares y suplentes de acuerdo a lo establecido en el artículo 220 de la Constitución Provincial**

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) – Consejo de la Magistratura, artículo 220. Titulares: Lázzeri, Pedro Iván; Sartor, Daniel; Soria, Martín. **Suplentes:** Casadei, Adrián; Torres, Adrián; Iud, Javier.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración la integración de los Consejos, de acuerdo a los artículos 204 y 220 de la Constitución provincial.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad.

Corresponde integrar en esta sesión las Salas Acusadora y Juzgadora, de acuerdo a lo establecido en los artículos 152 y 153 de la Constitución provincial.

Por secretaría se dará lectura a su conformación.

SR. SECRETARIO (Medina) – **“Comisión Sala Acusadora:** *Gutiérrez, Adriana; Sartor, Daniel; García María Inés; Horne, Silvia; Peralta, Gustavo. Sala Acusadora:* *De Rege, Mario Luis; Sartor, Daniel; García María Inés; Milesi, Marta; Ranea Pastorini, Patricia; Gutiérrez, Adriana; Lázzeri, Pedro Iván; Torres, Adrián; Casadei, Adrián; Pascual, Jorge; Muena, Enrique; Sánchez, Carlos; Horne, Silvia; Soria, Martín; Pesatti, Pedro; Vázquez, Manuel; Gatti, Fabián; López Facundo; Odarda, Magdalena; Cortés, Nelson; Lazzarini, Inés; Lueiro, Claudio.*

Sala Juzgadora: Meana, Nelly; Cides, Juan Elbi; Zuain, Jesús; Grill, Graciela; Buyayisqui, Gabriela; Lauriente Ruben; Cascón, Marcelo; García Larraburu, Silvina; Rodríguez, Ademar; Peralta, Carlos Gustavo; Peralta Carlos Alberto; Iud, Javier; Tgmoszka, Carlos; Bthencourt, María Ester; Contreras, Beatriz; Ramidán, Martha; Bardeggia, Luis; Manso, Beatriz; Bonardo, Luis Eugenio; Maza, María Inés; Haneck, Irma”.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) – En consideración la integración de las Salas mencionadas.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobada por unanimidad, en consecuencia han quedado conformadas las Salas Acusadora y Juzgadora de esta Cámara.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) – Corresponde la **integración de las comisiones permanentes y especiales**, y demás representaciones institucionales de la Cámara de acuerdo a lo establecido en el **artículo 23 del Reglamento Interno**.

Obran en secretaría las propuestas acordadas en la Comisión de Labor Parlamentaria.

Tiene la palabra el señor legislador Carlos Alberto Peralta.

SR. PERALTA – Independientemente de las comisiones que fueron acordadas, de la integración de cada uno de los legisladores de esta Cámara, nosotros vamos a seguir sosteniendo, como lo manifestáramos en el día de ayer en la Comisión de Labor Parlamentaria, la incorporación de la primer minoría en alguna de las comisiones donde no está representada, a los efectos de que quede en la versión taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Es un tema que ha sido definido en la Comisión de Labor Parlamentaria. Las comisiones donde lleva representación la minoría, ha sido la “*minoría*” en la comisión mencionada la que ha votado dicha representación. La ley no habla de representación de la primer minoría sino que habla de representación de la minoría, -la define la minoría- y así lo hemos realizado en la Comisión de Labor Parlamentaria; si se refiere a la Comisión de Transacciones...

SR. PERALTA - No solamente la Comisión de Transacciones sino también la comisión de seguimiento del Banco y otras comisiones donde nuestro bloque no tiene representación. Asimismo entendemos, de alguna manera, sin desmerecer a los bloques minoritarios o con menos integrantes, que es precisamente el Bloque Justicialista quien debiera, por lo menos, por ética, tener una representación dentro de estas comisiones donde no estamos integrados.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Para ordenar un poco el planteo, las comisiones que han quedado definidas en la Comisión de Labor Parlamentaria por acuerdo o por votación, ya se han constituido y duran un año en su gestión. Quedan cuatro comisiones no permanentes, obviamente, pero especiales, que aún no se han constituido. En esas comisiones, legislador, puede plantearse en la Comisión de Labor Parlamentaria su pretensión.

En consideración la integración de las comisiones acordadas en la Comisión de Labor Parlamentaria.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobada por unanimidad, en consecuencia han quedado conformadas las comisiones permanentes, especiales y demás representaciones institucionales de la Cámara tratadas en la Comisión de Labor Parlamentaria y definidas en la misma.

Habiéndose cumplido con el objeto de la sesión, vamos a esperar la presencia de la Defensora del Pueblo para dar trámite a su informe anual en una sesión especial, tal cual lo marca la Constitución, dándose por finalizada la presente sesión.

-Eran las 9 y 50 horas.

Raúl Héctor Marigual
Jefe Cuerpo de Taquígrafos